

RESOLUCIÓN N° 363/2014

VISTO:

La nota presentada por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas, solicitando que se deje sin efecto la designación interina en un cargo Profesor Ayudante B DS del Lic. Luis Federico Flores, efectuada por Resolución HCD N° 553/2013;

Y CONSIDERANDO:

Que el Lic. Flores manifestó no poder cumplir con las funciones del cargo obtenido;

Que el informe del Área Personal y Sueldos de la Facultad consigna que el Lic. Flores no cumplimentó con la documentación para obtener el alta como docente;

Que han opinado favorablemente la Dirección del Departamento de referencia y la Secretaría Asuntos Académicos de esta Facultad; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1º.- Dejar sin efecto la designación interina del Lic. Luis Federico Flores, en el cargo de Profesor Ayudante B DS –Cod, 121- del Departamento de Economía y Finanzas, efectuada por Resolución del HCD N° 553/2013, de fecha 28 de octubre del 2013.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A ONCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

nf



Sr. SERGIO E. ZERA
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas



Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas